

Ayuntamiento de
Barbate
www.BARBATE.es

1011

CONTRATO ADMINISTRATIVO DE CONCESIÓN DE LA GESTIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE SUMINISTRO DOMICILIARIO DE AGUA, ALCANTARILLADO Y DEPURACIÓN DEL MUNICIPIO DE BARBATE

Reunidos en Barbate, a las 12:00 horas del día veinticinco de mayo de dos mil doce,

COMPARECEN:

De una parte, **D. RAFAEL QUIRÓS CÁRDENAS**, Alcalde-Presidente, del Excmo. Ayuntamiento de Barbate (CÁDIZ), asistida de la Secretaria General Accidental, D^o Manuela Mera Castillo.

De otra parte, **D. LUCAS DÍAZ GÁZQUEZ**, con D.N.I nº 23.225.188-H con domicilio a efectos de notificaciones en Avda San Francisco Javier, 15, 2^o Planta (Sevilla)

INTERVIENEN:

D. RAFAEL QUIRÓS CÁRDENAS, como Alcalde-Presidente, en nombre y representación del Excmo. Ayuntamiento de Barbate (CÁDIZ), en virtud de la facultad que le viene atribuida por el artículo 21.1.b.) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.

D. LUCAS DÍAZ GÁZQUEZ, en nombre y representación de la entidad AQUALIA GESTION INTEGRAL DEL AGUA, S.A, con CIF A-26.019.992 y domicilio social en Madrid, C/ Federico Salmón, nº 13, representación que consta acreditada en el expediente, en



plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, manifestando no estar incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad e incapacidad que determinan las disposiciones vigentes en esta materia.

Y reconociéndose los comparecientes mutuamente la capacidad legal necesaria para otorgar el presente contrato administrativo, lo formalizan en el presente documento, ante la Secretaria General Accidental, D^a Manuela Mera Castillo actuando como fedataria, en base a los siguientes

ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS

Primero.- Que por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 30 de abril de 2012 se resolvió el inicio del expediente de contratación para la adjudicación del contrato de gestión de los servicios públicos de suministro domiciliario de agua, alcantarillado y depuración del municipio de Barbate, por el procedimiento abierto y por el trámite de urgencia, publicándose anuncio en el Boletín de la Provincia el 8 de mayo de 2012, y en la misma fecha en el perfil del contratante.

Segundo.- Que en el plazo otorgado sólo se presentó una oferta, por parte de AQUALIA GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA, S.A., (AQUALIA en adelante) y tras examinarla y siendo admitida a la licitación, resultó adjudicataria del contrato, mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 24 de mayo de 2012, en base a la oferta presentada, tal como consta en el expediente.

Tercero.- Que simultáneamente a la adjudicación del presente contrato, se procedió a resolver de forma anticipada el contrato



administrativo que, con el mismo objeto y plazo de un año, se había adjudicado a la misma empresa el 19 de marzo de 2012, resultando de la liquidación efectuada un saldo a favor de AQUALIA de 594.520,55 €, por la parte no amortizada del canon concesional entregado con dicho contrato, conforme al Informe-liquidación de la Intervención Municipal de Fondos.

Cuarto.- De acuerdo con lo anterior, ambas partes acuerdan formalizar por escrito el presente contrato administrativo de gestión de servicio público que quedará sujeto a las siguientes

CLAÚSULAS DEL CONTRATO



Primera.- AQUALIA se compromete a la ejecución del contrato de gestión del servicio municipal de abastecimiento domiciliario de agua potable, alcantarillado y depuración del municipio de Barbate, con sujeción al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y al Pliego de Prescripciones Técnicas publicados en el Perfil del Contratante, y a los términos de su oferta que consta en el expediente, documentos todos ellos que se adjuntan al presente contrato como anexos I, II y III.



Segunda.- AQUALIA facturará los servicios prestados a los usuarios, con arreglo a las tarifas que figuran en el anexo III del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, aprobadas por el Ayuntamiento de Barbate, que constituyen su retribución inicial, una vez entren en vigor.

Tercera.- AQUALIA se subrogará en el personal que actualmente está adscrito a los servicios objeto del presente contrato, y que



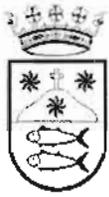
figura en el anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Cuarta.- AQUALIA, con arreglo a lo previsto en su oferta, abona en este acto el canon inicial ofertado correspondiente al primer año, por un importe total de TRES MILLONES DE EUROS (3.000.000 €), de la siguiente forma:

- 594.520,55 € por compensación con el importe que le adeuda el Ayuntamiento de Barbate por la liquidación del contrato administrativo relacionado en el antecedente tercero de este contrato, adjuntándose copia de las respectivas cartas de pago e ingreso por este mismo importe, como anexo IV al presente contrato, que sirve de eficaz carta de pago.
- 2.093.248,22 € mediante talón conformado que se entrega en este acto, emitido a favor del Excmo. Ayuntamiento de Barbate, cuya copia se adjunta como anexo V al presente contrato, que sirve de eficaz carta de pago.
- 312.231,23 € mediante talón conformado que se entrega en este acto, emitido a favor de la Entidad Local Autónoma «Zahara de los Atunes», cuya copia se adjunta como anexo VI al presente contrato, que sirve de eficaz carta de pago.

Quinta.- AQUALIA, con arreglo a lo previsto en su oferta, abonará el canon inicial ofertado correspondiente al segundo año, por un importe total de UN MILLON DE EUROS (1.000.000 €), transcurrido un año desde la firma del presente contrato.

Sexta.- AQUALIA, con arreglo a lo previsto en su oferta, abonará a partir del año once de gestión un CANON VARIABLE de 0,04 €/m³ (CUATRO CÉNTIMOS DE EURO POR METRO CÚBICO) facturado en abastecimiento, y cuya cuantía se hará efectivo a



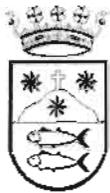
la finalización del periodo de cobro en voluntaria fijado por las Ordenanzas Municipales correspondientes a cada facturación bimestral.

Séptima.- AQUALIA, con arreglo a lo previsto en su oferta, se compromete a realizar INVERSIONES EN OBRAS por valor de 200.000 € (DOSCIENTOS MIL EUROS) durante el primer año de gestión y de 560.000€ (QUINIENTOS SESENTA MIL EUROS) en cada uno de los cinco años siguientes, desde el segundo año al sexto de gestión.

AQUALIA se obliga a acometer de inmediato, con carácter de urgente, la obra de modificación del punto de vertido de la EDAR mediante la instalación de bombeo e impulsión.

Octava.- El plazo de duración del presente será de 25 años, a contar desde el día 26 de mayo de 2012, fecha en la que se iniciará la prestación de los servicios objeto de este contrato.

Novena.- El contratista se somete, para cuanto no se encuentre establecido en el presente contrato que rige la concesión, a los preceptos del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, el Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales de 17 de junio de 1955, por el decreto 120/1991 de la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía por el que se aprueba el Reglamento del Suministro Domiciliario de Agua y demás normativa de aplicación, incluyendo las ordenanzas aprobadas por el Ayuntamiento de Barbate.



Ayuntamiento de
Barbate
www.BARBATE.es

Décima.- El Ayuntamiento tendrá la prerrogativa de interpretar lo convenido, de modificar las prestaciones según las conveniencias del servicio y de suspender su ejecución por causa de interés público, todo ello conforme a lo previsto en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Ley 7/1985, de 2 de abril.

Undécima.- El presente contrato es de naturaleza administrativa. Contra las resoluciones que se dicten en el desarrollo de este contrato, el contratista podrá recurrir en defensa de sus derechos ante la jurisdicción contencioso – administrativa.

Para la debida constancia de todo lo convenido, se firma este contrato en tres ejemplares, en el lugar y fecha arriba indicados.

POR EL AYUNTAMIENTO,

El Alcalde-Presidente



Fdo. Rafael Quirós Cárdenas

POR AQUALIA

Fdo: Lucas Díaz Gázquez.

LA SECRETARIA GENERAL ACCIDENTAL



Fdo.- Manuela Mera Castillo.

ANEXOS:

- I: Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- II: Pliego de Cláusulas Técnicas.
- III: Oferta de AQUALIA (Tomo VII, Estudio Económico).
- IV: Cartas de pago e ingreso, por importe de 594.520,55 €.
- V: Copia de talón conformado por importe de 2.093.248,22 €.
- VI: Copia de talón conformado por importe de 312.231,23 €.

AYUNTAMIENTO DE BARBATE

**PROPOSICIÓN PARA TOMAR PARTE EN LA LICITACIÓN PARA CONTRATAR
EN RÉGIMEN DE CONCESIÓN LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE
ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y DEPURACIÓN
DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE BARBATE**

**SOBRE B: DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE
ADJUDICACIÓN PONDERABLES EN FUNCIÓN DE UN JUICIO DE VALOR**

TOMO VII



MAYO 2012



 **aqualia**

PROPOSICIÓN PARA TOMAR PARTE EN LA LICITACIÓN PARA CONTRATAR EN RÉGIMEN DE CONCESIÓN LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE BARBATE

SOBRE B: DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES EN FUNCIÓN DE UN JUICIO DE VALOR

TOMO VII

ÍNDICE

- k.- ESTUDIO JUSTIFICATIVO DE LOS INGRESOS Y COSTES DEL SERVICIO**
 - k.1.- EVOLUCIÓN DE LOS USUARIOS Y VOLUMEN FACTURADO**
 - k.2.- ESTUDIO JUSTIFICATIVO DE LOS INGRESOS DEL SERVICIO**
 - k.2.1.- INTRODUCCIÓN**
 - k.2.2.- TASAS DEL SERVICIO**
 - k.2.3.- PREVISIÓN DE USUARIOS Y VOLUMEN A FACTURAR**
 - k.2.4.- PREVISIÓN DE INGRESOS**
 - k.3.- ESTUDIO JUSTIFICATIVO DE LOS GASTOS DEL SERVICIO**
 - k.4.- EVOLUCIÓN ECONÓMICA A € CONSTANTES DE LA CONCESIÓN DURANTE LA DURACIÓN DEL CONTRATO**



PROPOSICIÓN PARA TOMAR PARTE EN LA LICITACIÓN PARA CONTRATAR EN RÉGIMEN DE CONCESIÓN
LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE BARBATE

k.- ESTUDIO JUSTIFICATIVO DE LOS INGRESOS Y COSTES DEL SERVICIO

k.1.- EVOLUCIÓN DE LOS USUARIOS Y VOLUMEN FACTURADO

k.2.- ESTUDIO JUSTIFICATIVO DE LOS INGRESOS DEL SERVICIO

k.2.1.- INTRODUCCIÓN

k.2.2.- TASAS DEL SERVICIO

k.2.3.- PREVISIÓN DE USUARIOS Y VOLUMEN A FACTURAR

k.2.4.- PREVISIÓN DE INGRESOS

k.3.- ESTUDIO JUSTIFICATIVO DE LOS GASTOS DEL SERVICIO

**k.4.- EVOLUCIÓN ECONÓMICA A € CONSTANTES DE LA
CONCESIÓN DURANTE LA DURACIÓN DEL CONTRATO**



k.- ESTUDIO JUSTIFICATIVO DE LOS INGRESOS Y COSTES DEL SERVICIO

En este capítulo vamos a desarrollar los ingresos y los gastos previstos en el servicio municipal de aguas de Barbate. Previamente realizaremos un análisis de los datos de partida.



A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized 'A' followed by a flourish.

1130

PROPOSICIÓN PARA TOMAR PARTE EN LA LICITACIÓN PARA CONTRATAR EN RÉGIMEN DE CONCESIÓN
LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE BARBATE

k.1.- EVOLUCIÓN DE LOS USUARIOS Y VOLUMEN FACTURADO



k.1.- Evolución de los usuarios y volumen facturado

En relación al nº de usuarios, hemos considerado para el primer año de gestión los usuarios recogido en el Anexo 4 "Anteproyecto Económico" del Pliego de Condiciones y un crecimiento máximo del 0.2% recogido en el art. 39 del citado Pliego.

	USUARIOS
Año 1 gestión	11.752
Año 2 gestión	11.776

Entendiendo como el Volumen Registrado el caudal de agua medido en cada uno de los contadores domiciliarios, así como una estimación de los que no tengan dicho contador (algunas dependencias municipales, etc.), y entendiendo el Volumen Facturado como el volumen puesto al cobro a cada uno de los clientes, señalamos a continuación los volúmenes registrados y facturados para el primer y segundo año de gestión, de acuerdo con los datos recogidos en el anteproyecto de explotación y el crecimiento señalad en el pliego:

AÑO	VOLUMEN REGISTRADO TOTAL	VOLUMEN FACTURADO CLIENTES
Primer año gestión	1.375.053	1.250.048
2º año gestión	1.376.428	1.251.298

En el caso de alcantarillado y depuración el volumen facturado a clientes es aproximadamente el 93 % del facturado en abastecimiento.



- k.2.- ESTUDIO JUSTIFICATIVO DE LOS INGRESOS DEL SERVICIO**
 - k.2.1.- INTRODUCCIÓN**
 - k.2.2.- TASAS DEL SERVICIO**
 - k.2.3.- PREVISIÓN DE USUARIOS Y VOLUMEN A FACTURAR**
 - k.2.4.- PREVISIÓN DE INGRESOS**



k.2.- Estudio justificativo de los ingresos del Servicio

k.2.1.- Introducción

En este capítulo se calcularán los ingresos a obtener en el Servicio aplicando las tasas de los servicios de abastecimiento, alcantarillado y depuración recogidas en el Anexo 3 del Pliego de Cláusulas administrativas particulares.

k.2.2.- Tasas del servicio

Se recogen a continuación las tasas incluidas en el Pliego de Condiciones de esta licitación:



ABASTECIMIENTO

TASAS

Cuota Fija

<u>Doméstico</u>	<u>€/bim</u>
13 mm	9,00
15 mm	9,00
20 mm	12,00
25 mm	25,00
30 mm	28,00
40 mm	30,00
50 mm	33,00
65 mm	37,00
80 mm	40,00
100 mm	45,00

Comercial

13 mm	10,00
15 mm	11,00
20 mm	14,00
25 mm	30,00
30 mm	35,00
40 mm	40,00
50 mm	50,00
65 mm	60,00
80 mm	75,00
100 mm	90,00

Pensionista

13 mm	3,50
15 mm	5,00
20 mm	7,00
25 mm	10,00

Bonificación empadronados	-30,0%
----------------------------------	---------------



Cuota Variable

Doméstico	€/m3
De 0 a 4 m3/bim	0,05
De 5 a 20 m3/bim	0,24
De 21 a 36 m3/bim	0,50
> 36 m3/bim	1,65

Comerciales

De 0 a 20 m3/bim	0,18
De 21 a 36 m3/bim	0,66
> 36 m3/bim	1,45

Pensionista

De 0 a 4 m3/bim	0,05
De 5 a 20 m3/bim	0,12
De 21 a 36 m3/bim	0,25
> 36 m3/bim	0,85

ALCANTARILLADO

Cuota Fija

Doméstico	€/bim
13 mm	4,00
15 mm	4,50
20 mm	5,00
25 mm	5,50
30 mm	6,00
40 mm	7,00
50 mm	8,00
65 mm	10,00
80 mm	12,00
100 mm	14,00



Comercial

13 mm	6,00
15 mm	7,00
20 mm	8,00
25 mm	9,00
30 mm	10,00
40 mm	11,00
50 mm	12,00
65 mm	13,00
80 mm	14,00
100 mm	15,00

Pensionista

13 mm	3,00
15 mm	4,00
20 mm	4,50
25 mm	5,00

Cuota Variable

Doméstico	€/m3
De 0 a 4 m3/bim	0,03
De 5 a 20 m3/bim	0,10
De 21 a 36 m3/bim	0,19
> 36 m3/bim	0,28

Comerciales

De 0 a 20 m3/bim	0,14
De 21 a 36 m3/bim	0,23
> 36 m3/bim	0,30

Pensionista

De 0 a 4 m3/bim	0,03
De 5 a 20 m3/bim	0,07
De 21 a 36 m3/bim	0,14
> 36 m3/bim	0,18

(Handwritten signature)



DEPURACION

Cuota Fija

<u>Doméstico</u>	<u>€/bim</u>
13 mm	5,00
15 mm	5,50
20 mm	6,00
25 mm	6,50
30 mm	7,50
40 mm	8,00
50 mm	9,00
65 mm	10,00
80 mm	12,00
100 mm	14,00

Comercial

13 mm	6,00
15 mm	7,00
20 mm	8,50
25 mm	9,00
30 mm	10,00
40 mm	11,00
50 mm	12,00
65 mm	14,00
80 mm	16,00
100 mm	18,00

Pensionista

13 mm	4,00
15 mm	4,50
20 mm	5,00
25 mm	5,50



Cuota Variable

Doméstico	€/m3
De 0 a 4 m3/bim	0,07
De 5 a 20 m3/bim	0,18
De 21 a 36 m3/bim	0,32
> 36 m3/bim	0,48

Comerciales

De 0 a 20 m3/bim	0,22
De 21 a 36 m3/bim	0,45
> 36 m3/bim	0,52

Pensionista

De 0 a 4 m3/bim	0,06
De 5 a 20 m3/bim	0,14
De 21 a 36 m3/bim	0,25
> 36 m3/bim	0,35

k.2.3.- Previsión de usuarios y volumen a facturar

Hemos realizado la estimación de usuarios y volumen a facturar con los datos que aparecen en el Pliego de Condiciones que entendemos son obligatorios aplicar por los licitadores:

- Usuarios de los Servicios:

	ABASTECIMIENTO	ALCANTARILLADO	DEPURACION
DOMESTICOS			
13 mm	9.856	9.754	9.765
20 mm	75	62	62
25 mm	6	6	6
40 mm	1	1	1
50 mm	2	2	2
COMERCIALES			
13 mm	1.202	1.145	1.145
20 mm	20	15	15
25 mm	25	23	23
30 mm	4	4	4
40 mm	3	2	2
50 mm	3	3	3
65 mm	1		
80 mm	3	3	3
100 mm	1		
PENSIONISTAS			
13 mm	550	530	530



PROPOSICIÓN PARA TOMAR PARTE EN LA LICITACION PARA CONTRATAR EN REGIMEN DE CONCESION LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y DEPURACION DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE BARBATE

- Volumen facturado:

	ABASTECIMIENTO	ALCANTARILLADO	DEPURACION
DOMESTICOS			
Bloque 1	207.035	200.864	200.864
Bloque 2	550.786	533.244	533.244
Bloque 3	187.143	180.646	180.646
Bloque 4	65.750	63.476	63.476
COMERCIALES			
Bloque 1	100.379	92.818	92.818
Bloque 2	27.689	23.909	23.909
Bloque 3	70.298	61.742	61.742
PENSIONISTAS			
Bloque 1	9.422	13.497	13.497
Bloque 2	22.941	32.862	32.862
Bloque 3	6.964	9.976	9.976
Bloque 4	1.639	2.347	2.347

k.2.4.- Previsión de ingresos

En este apartado se van a calcular los ingresos de aqualia en el año primero de gestión, aplicándole las tarifas antes mencionadas.

k.2.4.1.- Ingresos tarifarios

A.- ABASTECIMIENTO

A.1) CUOTA FIJA ABASTECIMIENTO

Aplicando las tasas previstas al nº de usuarios recogidos en el Anteproyecto de Explotación, resultan los siguientes ingresos por cuota fija para el primer año de la concesión:



1140

PROPOSICIÓN PARA TOMAR PARTE EN LA LICITACION PARA CONTRATAR EN REGIMEN DE CONCESION
LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
DEPURACION DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE BARBATE

	usuarios	€/bim	€/año
DOMESTICOS			
13 mm	9.856	9,00	532.224
20 mm	75	12,00	5.400
25 mm	6	25,00	900
40 mm	1	30,00	180
50 mm	2	33,00	396
COMERCIALES			
13 mm	1.202	10,00	72.120
20 mm	20	14,00	1.680
25 mm	25	30,00	4.500
30 mm	4	35,00	840
40 mm	3	40,00	720
50 mm	3	50,00	900
65 mm	1	60,00	360
80 mm	3	75,00	1.350
100 mm	1	90,00	540
PENSIONISTAS			
13 mm	550	3,50	11.550
Bonificación empadronados		-30,0%	-180.593

- Total Cuota Fija Abastecimiento 453.067 €/año



A.2) CUOTA VARIABLE ABASTECIMIENTO

Con respecto a los ingresos por cuota variable de Abastecimiento, se le han aplicado igualmente los datos proporcionados por el Excmo. Ayuntamiento en el Pliego de Condiciones, resultando los siguientes ingresos:

	usuarios	€/m3	€/año
DOMESTICOS			
De 0 a 4 m3/bim	207.035	0,05	10.352
De 5 a 20 m3/bim	550.786	0,24	132.189
De 21 a 36 m3/bim	187.143	0,50	93.572
> 36 m3/bim	65.750	1,65	108.488
CÓMERCIALES			
De 0 a 20 m3/bim	100.379	0,18	18.068
De 21 a 36 m3/bim	27.689	0,66	18.275
> 36 m3/bim	70.298	1,45	101.932
PENSIONISTAS			
De 0 a 4 m3/bim	9.422	0,05	471
De 5 a 20 m3/bim	22.941	0,12	2.753
De 21 a 36 m3/bim	6.964	0,25	1.741
> 36 m3/bim	1.639	0,85	1.393

- Total Cuota Variable Abastecimiento 489.233 €/año



B.- ALCANTARILLADO

Teniendo en cuenta las mismas consideraciones con las que hemos realizado los ingresos de abastecimiento, realizamos en este apartado los ingresos por cuota fija y cuota variable de Alcantarillado.

B.1) Cuota Fija Alcantarillado

	usuarios	€/bim	€/año
DOMESTICOS			
13 mm	9.754	4,00	234.096
20 mm	62	5,00	1.860
25 mm	6	5,50	198
40 mm	1	7,00	42
50 mm	2	8,00	96
COMERCIALES			
13 mm	1.145	6,00	41.220
20 mm	15	8,00	720
25 mm	23	9,00	1.242
30 mm	4	10,00	240
40 mm	2	11,00	132
50 mm	3	12,00	216
80 mm	3	14,00	252
PENSIONISTAS			
13 mm	530	3,00	9.540

- Total Cuota Fija Alcantarillado 289.854 €/año



B.2) Cuota Variable Alcantarillado

	usuarios	€/m3	€/año
DOMESTICOS			
De 0 a 4 m3/bim	200.864	0,03	6.026
De 5 a 20 m3/bim	533.244	0,10	53.324
De 21 a 36 m3/bim	180.646	0,19	34.323
> 36 m3/bim	63.476	0,28	17.773
COMERCIALES			
De 0 a 20 m3/bim	92.818	0,14	12.995
De 21 a 36 m3/bim	23.909	0,23	5.499
> 36 m3/bim	61.742	0,30	18.523
PENSIONISTAS			
De 0 a 4 m3/bim	13.497	0,03	405
De 5 a 20 m3/bim	32.862	0,07	2.300
De 21 a 36 m3/bim	9.976	0,14	1.397
> 36 m3/bim	2.347	0,18	422

- Total Cuota Variable Alcantarillado 152.987 €/año



C.- DEPURACIÓN

De la misma manera hemos realizamos en este apartado los ingresos por cuota fija y cuota variable de Depuración.

C.1) Cuota Fija Depuración

	usuarios	€/bim	€/año
DOMESTICOS			
13 mm	9.765	5,00	292.950
20 mm	62	6,00	2.232
25 mm	6	6,50	234
40 mm	1	8,00	48
50 mm	2	9,00	108
COMERCIALES			
13 mm	1.145	6,00	41.220
20 mm	15	8,50	765
25 mm	23	9,00	1.242
30 mm	4	10,00	240
40 mm	2	11,00	132
50 mm	3	12,00	216
80 mm	3	16,00	288
Pensionista			
13 mm	530	4,00	12.720

- Total Cuota Fija Depuración..... 352.395 €/año



C.2) Cuota Variable Depuración

	usuarios	€/m3	€/año
DOMESTICOS			
De 0 a 4 m3/bim	200.864	0,07	14.060
De 5 a 20 m3/bim	533.244	0,18	95.984
De 21 a 36 m3/bim	180.646	0,32	57.807
> 36 m3/bim	63.476	0,48	30.468
COMERCIALES			
> 36 m3/bim	92.818	0,22	20.420
COMERCIALES	23.909	0,45	10.759
De 0 a 20 m3/bim	61.742	0,52	32.106
PENSIONISTAS			
De 0 a 4 m3/bim	13.497	0,06	810
De 5 a 20 m3/bim	32.862	0,14	4.601
De 21 a 36 m3/bim	9.976	0,25	2.494
> 36 m3/bim	2.347	0,35	821

- Total Cuota Variable Depuración 270.330 €/año

K.2.4.2.- Otros ingresos (cuota contratación, derechos acometidas y obras)

En este apartado se contemplan aquellos ingresos que por su naturaleza extraordinaria no se pueden recoger en los anteriores apartados.

Diferenciamos en este apartado cuatro grupos:

- Ingresos por C. Contratación, parámetro A, B y reconexiones
- Pequeñas obras y TCAS del servicio
- Premio de cobranza de basura



A.- Ingresos por C. Contratación parámetros A, B y reconexión

Para el cálculo de este apartado, se ha considerado un reparto normal por calibres de las altas que se realizarán en el servicio, y los ingresos que se producirán por los derechos de acometidas en la realización de altas de servicio así como las reconexiones estimadas.

B.- Pequeñas obras y TCAS del servicio

Se trata de los ingresos que percibirá la Empresa por pequeños trabajos a terceros y obras del servicio.

D.- Premio de cobranza de basura

Se trata de los ingresos que percibirá la aqualia por la gestión de cobro de otros tributos en los recibos de la gestión integral del agua, como puede ser basura, etc...

Por tanto, el total de este apartado se resume en el cuadro siguiente:

OTROS INGRESOS	€/año
C. Contratación, Derechos Acometidas y Reconexiones	5.000 €
Pequeñas obras y TCAS del servicio	70.000 €
Premio de cobranza de basura	40.000 €
TOTAL OTROS INGRESOS NO TARIFARIOS	115.000 €



1147

k.2.4.3.- RESUMEN DE INGRESOS

Por tanto, teniendo en cuenta los cálculos anteriores, los ingresos previstos para el primer año de concesión, serán:

RESUMEN INGRESOS	Total ingresos año 1 (€/año)
ABASTECIMIENTO	
Cuota Fija	453.067 €
Cuota Variable	489.233 €
ALCANTARILLADO	
Cuota Fija	289.854 €
Cuota Variable	152.987 €
DEPURACION	
Cuota Fija	352.395 €
Cuota Variable	270.330 €
OTROS INGRESOS NO TERIFARIOS	
C. Contratación, Derechos Acometidas y Reconexiones	5.000 €
Pequeñas obras y TCAS del servicio	70.000 €
Premio de cobranza de basura	40.000 €
TOTAL OTROS INGRESOS SERVICIO	2.122.866 €

- TOTAL INGRESOS SERVICIO, año 1 2.122.866 €/año



PROPOSICIÓN PARA TOMAR PARTE EN LA LICITACIÓN PARA CONTRATAR EN RÉGIMEN DE CONCESIÓN
LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE BARBATE

k.3.- ESTUDIO JUSTIFICATIVO DE LOS GASTOS DEL SERVICIO



k.3.- Estudio justificativo de los gastos del Servicio

A continuación, vamos a calcular los importes de los gastos imputables al Servicio, desglosados en los siguientes conceptos:

- Personal
- Mantenimiento y Conservación de las instalaciones
- Utilización de medios materiales
- Gestión administrativa y varios
- Control de calidad y analítica
- Gestión de clientes
- Compra de agua
- Energía eléctrica
- Reactivos
- Evacuación de fangos y residuos
- Gastos Generales y Beneficio Industrial
- Dotación a la amortización de las inversiones a realizar por el concesionario
- Dotación a la amortización de medios materiales
- Dotación a la amortización del canon inicial e I.T.P.
- Gastos financieros
- Canon anual variable
- Dotación de insolvencia
- Otros

a.- Personal

El personal necesario para la correcta Gestión del Servicio de Abastecimiento, Alcantarillado y Depuración, ha sido descrito en el Tomo I apartado "a" de este mismo sobre. No obstante se ha partido de las siguientes hipótesis:



PROPOSICIÓN PARA TOMAR PARTE EN LA LICITACION PARA CONTRATAR EN REGIMEN DE CONCESION LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y DEPURACION DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE BARBATE

- No se imputa gasto alguno por el Jefe de Unidad de Gestión.
- No se imputa gasto alguno por el Técnico de Prevención.
- No se imputa gasto alguno por el Técnico de Gestión de Calidad.
- No se imputa gasto alguno por el Jefe de Obra con experiencia en dirección de obras hidráulicas.

El Jefe de Servicio es un técnico dedicado a jornada completa, con experiencia en gestión de este tipo de Servicios.

Se ha considerado el personal recogido en el Anexo 2 del Pliego de Condiciones como la plantilla mínimo exigida, con los salarios allí reflejados.

Además de los trabajadores con dedicación total y parcial mencionados, aqualia dispone en su central en Sevilla de 58 personas liberadas, es decir, no adscritos a ningún contrato, con dedicación parcial a todos los servicios de Andalucía entre los que destacamos:

- 1 Director de Zona
- 1 Director Desarrollo y RRH
- 1 Director Técnico
- 1 Jefe Dpto. Recursos Humanos
- 1 Jefe Dpto. Jurídico
- 1 Jefe Dpto. Clientes
- 1 Jefe Dpto. Comunicación
- 1 Jefe Dpto. Administración

[Handwritten signature]



PROPOSICIÓN PARA TOMAR PARTE EN LA LICITACION PARA CONTRATAR EN REGIMEN DE CONCESION LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y DEPURACION DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE BARBATE

El personal necesario para una buena gestión del servicio de Abastecimiento, Alcantarillado y Depuración de Barbate es el siguiente.

Nº	PUESTO	COSTE ANUAL
1	Jefe Unidad de Gestión - tiempo parcial	Sin coste
1	Responsable Prevención - tiempo parcial	Sin coste
1	Responsable Calidad - tiempo parcial	Sin coste
1	Responsable de Obras - Tiempo parcial	Sin coste
1	Jefe Servicio	48.500 €
1	Jefa Administración	46.700 €
1	Gestión clientes	29.600 €
1	Lector/cobrador	28.200 €
2	Fontanero	60.700 €
1	Jefe Planta	34.000 €
1	Electromecánico	36.300 €
1	Conductor camión	34.750 €
1	Oficial albañilería	29.700 €
1	Fontanero	22.400 €
1	Oficial 2ª EDAR	22.000 €
1	Peón	20.500 €
1	Oficial Albañilería	24.400 €
1	Ayudante camión	36.300 €
1	Lector	29.800 €
1	Limpiadora	5.500 €
	Horas extras y guardias	15.788 €
21	TOTAL COSTE DE PERSONAL	525.138 €

[Handwritten signature]

En estos costes están incluidos los gastos de Seguridad Social, pagas extraordinarias, horas extras, guardias, seguros de accidentes de trabajo, etc., es decir, todos aquellos costes de personal con cargo a la empresa.

- Total Coste personal..... 525.138 €/año



b.- Mantenimiento y Conservación

Este capítulo hace referencia a los costes que representan las distintas acciones encaminadas a mantener y conservar en perfecto estado las obras, instalaciones, equipos y demás componentes del Servicio, realizando la reposición de piezas de elementos averiados hasta su vida útil, donde el Excmo. Ayuntamiento, auxiliado por la aqualia, proveerá de fondos para la renovación de elementos o maquinaria.

De la experiencia obtenida en la gestión de poblaciones similares, vamos a calcular el coste anual de mantenimiento y conservación de las instalaciones, incluidas las redes y depósitos; aplicando los coeficientes de conservación que recoge el MOPTMA en la Instrucción para la Tarificación en los Servicios de Agua y Saneamiento.

- Depósitos

Se incluye en este apartado, el limpiado, adecentamiento y mantenimiento de los vasos y cámara de llaves del depósito del municipio aplicándoles un coeficiente de mantenimiento al valor de implantación estimado.

- Redes de Alta y Abastecimiento

Se ha considerado una longitud de la Red de Abastecimiento de Aprox. 68,5 Km.

En su coste se incluye la reparación de válvulas, tuberías, apertura y cierre de zanjas, reposición de pavimento y limpieza de arquetas.

Acometidas abastecimiento



PROPOSICIÓN PARA TOMAR PARTE EN LA LICITACION PARA CONTRATAR EN REGIMEN DE CONCESION LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y DÉPURACION DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE BARBATE

Se consideran los gastos de reparación de las averías de las acometidas domiciliarias de Abastecimiento correspondiente a la entidad suministradora, teniendo en cuenta las incidencias medias de averías y el coste de reparación.

- Contadores renovación

De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de Suministro de Agua, B.O.J.A. de 10 de Septiembre de 1991, se prevé la sustitución de todo el parque con antigüedad superior a los 8 años, lo que implica una sustitución media anual del 12,50%. El número de contadores a sustituir sería:

11.752 cont. x 12,5% = 1.469 cont/año

El costo de la reparación de los contadores, entendida como exige el Reglamento de Suministro de Agua que comprende el levantamiento, limpieza, reparación (si lo hubiere), verificación e instalación, es mayor que la instalación, de un contador nuevo, optamos por sustituir los contadores por otros nuevos garantizados por el fabricante. De esta forma el municipio poseerá un Parque con menor antigüedad con las Innovaciones que contendrán los nuevos contadores.

A un precio medio de 12,0 €/cambio de contador, el coste anual de sustitución será:

1.469 cont/año x 12,0 €/cambio = 17.628 €/año.

- Contadores nuevos



PROPOSICIÓN PARA TOMAR PARTE EN LA LICITACION PARA CONTRATAR EN REGIMEN DE CONCESION LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y DEPURACION DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE BARBATE

Teniendo en cuenta una media de 50 altas nuevas y a un precio medio de 12,0 €/contador, incluidos racores y piezas especiales, el coste por este concepto será de 600 €/año.

- Elementos electromecánicos y obra civil (Sondeos)

Este capítulo incluye la reparación, puesta a punto, engrase y conservación de los grupos de bombeo, centros de transformación y equipos electromecánicos en general, así como el mantenimiento de toda la obra civil de estas instalaciones.

- Colectores, acometidas, pozos e Imbomales

Se recogerán en este capítulo los costes de mantenimiento y conservación de las averías producidas por hundimientos y desgastes en las redes del alcantarillado, acometidas, pozos e imbomales.

- EDAR

Se trata del mantenimiento y conservación de la obra civil de estas instalaciones, así como la reparación, puesta a punto, engrase y conservación de los grupos de bombeo, centros de transformación, y equipos electromecánicos en general.

Sobre los costes estimados de implantación, se ha considerado un coeficiente de conservación de obra civil de 0,40 % y de equipos del 3,75 %.

A continuación se resumen los costes de estas partidas de conservación y mantenimiento:



PROPOSICIÓN PARA TOMAR PARTE EN LA LICITACION PARA CONTRATAR EN REGIMEN DE CONCESION LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y DEPURACION DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE BARBATE

MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	UNID.	COSTE UNIT.	Nº UNIDADES	VALOR IMPLANTACION	COEFIC.	COS. MAN. €/año
DEPOSITOS	m3	150,00	9.000	1.350.000	0,55%	7.425
BOMBEOS	C.V.	450,00	320	144.000	3,70%	5.328
REDES ALTA	m.l.	240,00	3.500	840.000	0,50%	4.200
REDES DISTRIBU.	m.l.	45,00	65.000	2.925.000	0,80%	23.400
ACOMETIDAS	unid.	72,00	11.047	795.375	2,00%	15.908
CONTADORES	unid.	12,00	11.752	141.024	12,50%	17.628
CONTADORES NUEVOS	unid.	12,00	50			600
COLECTORES	m.l.	180,00	52.000	9.360.000	0,25%	23.400
ACOMETIDAS	unid.	75,00	9.942	745.664	1,85%	13.795
POZOS	unid.	570,96	1.156	659.778	0,50%	3.299
IMBORNALES	unid.	270,46	1.733	468.789	0,15%	703
BOMBEOS	C.V.	600,00	320	192.000	4,00%	7.680
OBRA CIVIL EDAR	-	-	-	1.250.000	0,40%	5.000
EQUIPOS ELECTROM. EDAR				900.000	3,75%	33.750
TOTAL COSTES MANTENIMIENTO Y CONSERVACION						162.115 €

- Total Coste Conservación y mantenimiento..... 162.115 €/año

c.- Gastos por Utilización de Medios Materiales

Aquí se contemplan los costes de utilización que tienen todos aquellos medios materiales afectos al Servicio, incluyendo su conservación, mantenimiento, seguro, etc., tanto de los vehículos y maquinaria, así como de las herramientas, elementos de seguridad y señalización, tal y como se detalla en la descripción de medios materiales adscritos a la gestión

El detalle de los medios materiales y su coste de utilización se recogen en los cuadros siguientes:



PROPOSICIÓN PARA TOMAR PARTE EN LA LICITACION PARA CONTRATAR EN REGIMEN DE CONCESION LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y DEPURACION DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE BARBATE

UTILIZACION DE MEDIOS MATERIALES								
EQUIPOS	Nº	COST. UNI.	DURAC.	RENTING	MANTE.	SEGURO	COMB.	COST. ANU.
Furgonetas	3	Renting	5	1.920		450	1.500	11.610
Martillo + Generador Electrico	1	1.950	8		228			228
Cortadora de asfalto	1	1.800	8		150		50	200
Plancha vibradora	1	900	8		130		50	180
Cortalubos de gasolina	2	1.200	8		150		50	400
Bombas de achique	1	525	8		300		50	350
Hormigonera	1	900	8		150		50	200
Detector de fugas	1	12.000	8		200			200
Equipos Informaticos	4	5.000	5		500			2.000
Terminal Lectura	2	1.500	5		75			150
Lotes Herramientas	5	600	5		50			250
Señalización	5	900	8		50			250
Jumper	1	Renting	8	3.500		450	2.100	6.050
Máquina de toma en carga	1	2.000	8		100			100
Eq. Agu.Pre	1	8.500	8		360			360
Camión Alcantarillado P	1	140.000	8		8.000	950	3.800	12.750
Equipos de seguridad	5	900	5		100			500
Equipos de Resp Autónoma	1	950	5		50			50
Balón obturador	3	1.200	8		50			150
Detector de gases	1	1.950	5		200			200
Lavadora/secadora	1	750	5		150			150
Moviles	6	0	5		100			600
Tomamuestras	2	2.500	5		400			800
Trípode seguridad	1	2.500	5		300			300
Equipos control Cloro y toma m	3	2.500	8		100			300
Puntos de muestreo agua potab	2	650	8		50			100
Equipos medida manual de clor	1	400	8		200			200
Turbidímetro portátil organolépt	1	1.100	8		80			80
Phmetro portátil laboratorio	1	320	8		80			80
Fotómetro laboratorio	1	2.300	8		200			200
Termoreactor laboratorio	1	600	8		80			80
Equipo medida DBO5	1	2.600	8		100			100
TOTAL COSTE UTILIZACION MEDIOS MATERIALES								39.168 €

- Total gastos utilización medios materiales..... 39.168 €/año

El importe de la inversión a realizar por aqualia, al inicio de la gestión, en equipos y medios materiales, según lo recogido en la tabla anterior es de:

- Equipos y medios materiales, amortizables en 5 años, 41.650 €
- Equipos y medios materiales, amortizables en 8 años, 195.195 €

Total inversión, al inicio de la gestión, en equipos y medios materiales 236.845 €



d.- Gestión Administrativa y Varios

En este capítulo se incluyen los gastos propios de oficina como correos, material, alquiler y otros gastos que por su variedad, no se incluyen en los demás capítulos.

GESTION ADMINISTRATIVA Y VARIOS	
Alquiler de oficinas	10.200
Material de oficina	2.200
Correos y teléfono oficina	2.500
Telefono telecontrol	1.000
Dietas y Desplazamientos	1.000
Vestuario y Seguridad e higiene	3.300
Mantenimiento legal instal elect	1.000
Seguro de responsabilidad civil	16.000
CAC	4.231
Impuesto de Actividades	1.000
Publicidad	1.000
Limpieza	0
Energia oficina	1.800
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS Y VARIOS	45.231 €

- Total gastos administrativos y varios 45.231 €/año



e.- Gastos de control de calidad y analítica

En este apartado se recogen los costes de realización de la analítica en el agua distribuida, grifos de consumidor, vertidos, etc, necesaria para el control de la calidad de las mismas.

CONTROL DE CALIDAD Y ANALITICA	
Análisis aguas de consumo	6.220
Análisi control grifo consumidor	2.193
Análisis control explotación	1.542
Análisis autorización vertido al mar	821
Análisis control alcantarillado	576
TOTAL GASTOS CONTROL DE CALIDAD Y ANALITICA	11.352 €

- Total gastos control analítico..... 11.352 €/año

f.- Gastos Gestión de Clientes

aqualia, al disponer de un departamento en Sevilla, desde donde se gestiona de forma común estos trabajos, a todos los municipios gestionados en Andalucía, ha conseguido un abaratamiento de costes en estos procesos.

Los costes que se producirán en este apartado son:

GESTION CLIENTES	
Confeción de recibos	14.102
Envio de facturas a abonados	19.038
Cobros por bancos	3.173
Domiciliaciones	7.615
Devoluciones recibos	1.269
Envio cartas de cobro impagados	3.173
TOTAL GASTOS GESTION CLIENTES	48.371 €

- Total gastos gestión clientes..... 48.371 €/año



g.- Compra de agua

No se imputa ningún gastos por este concepto ya que el agua distribuida en la actualidad es toda captada en fuentes municipales y por consiguiente no tiene un coste de compra

- Total coste compra de agua 0 €/año

h.- Energía Eléctrica

Se consideran en este apartado los gastos energéticos de los sondeos, estaciones de bombeo de aguas residuales así como de la explotación de la Estación Depuradora de Aguas Residuales.

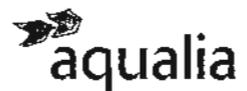
Los costes energéticos estimados son:

COSTE ENERGIA ELECTRICA	Volumen m3	Alt. Elevac. mts-kwh/m3	Consumo Kwh/año	Precio €/kwh	COSTE €/año
Sondeos	1.925.000	120	1.270.500	0,105	133.403
EDAR	2.219.530	0,10	221.953	0,105	23.305
EBAR'S	2.219.530	16	248.587	0,150	37.288
TOTAL COSTE ENERGIA ELECTRICA					193.996 €

- Total coste energía eléctrica 193.996 €/año

i.- Reactivos

Se consideran los costes del consumo de hipoclorito para la cloración del agua procedente de las distintas captaciones, y los costes de los reactivos utilizados en la estación depuradora de aguas residuales tanto para el tratamiento del agua como de los fangos.



PROPOSICIÓN PARA TOMAR PARTE EN LA LICITACION PARA CONTRATAR EN REGIMEN DE CONCESION LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y DEPURACION DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE BARBATE

Siendo los siguientes:

COSTE REACTIVOS	Volumen m3 - Tm	Dosific. gr/m3-kg	Precio €/kg	COSTE €/año
Hipoclorito agua sondeos	1.925.000	8,0	0,230	3.542
Sulfato de alumina EDAR	2.219.530	170,0	0,130	49.052
Poliectrolito agua EDAR	2.219.530	1,0	1,990	4.417
Hipoclorito agua EDAR	2.219.530	80,0	0,230	40.839
Poliectrolito fangos EDAR	366	916	2,410	2.206
TOTAL COSTE REACTIVOS				100.056 €

- Total coste reactivos 100.056 €/año

j.- Evacuación de fangos y residuos

Se consideran en este capítulo los costes de retirada, de la estación depuradora de aguas residuales, de los fangos, arenas, basuras y grasas recogidos en la misma, por transportitos autorizados y cumpliendo la normativa vigente en esta materia.

Los costes estimados son los siguientes:

RETIRADO DE FANGOS Y RESIDUOS	Volumen	Precio	Coste
	Tn/año	€/Tn	€/año
Fangos	1.665	19	31.961
Residuos (arenas y basuras)	95	52	4.940
Grasas	18	290	5.220
COSTE DE RETIRADA DE FANGOS Y RESIDUOS			42.121 €

- Total coste evacuación residuos 42.121 €/año



k.- Costes de pequeñas obras y TCAS

En este apartado se contemplan los costes que se producirán en la realización de las pequeñas obras y TCAs que haya podido ser encargadas a aqualia, en el desarrollo de este Servicio y cuyos ingresos se han reflejado en el apartado k.2.4.2 de este documento.

GASTOS DE ACOMETIDAS, ALTAS Y OTROS INGRESOS		
IMPORTE ANUAL DE INGRESOS	% GASTOS	IMPORTE ANUAL GASTOS
75.000	70,0%	52.500
TOTAL GASTOS ACOMETIDAS, ALTAS Y OTROS INGR		52.500 €

- Total coste pequeñas 52.500 €/año

l.- Gastos generales y Beneficio Industrial

El coeficiente de contrata que comprende los Gastos Generales, el Beneficio Industrial y los imprevistos suelen ser del 22%. Ahora bien, dado el interés que tiene aqualia en seguir gestionando el Servicio de Municipal de Aguas de Barbate, nuestra oferta va afectada solamente de un 15% en concepto de Gastos Generales y Beneficio Industrial.

En los Gastos Generales va incluido el coste del personal y los medios que aqualia posee en Andalucía y que, como hemos dicho a lo largo de la descripción de los trabajos, apoyarán en todo momento la Gestión del Servicio.



m.- Amortización de inversiones en medios materiales y equipos

Se contemplan en este capítulo la **amortización** y **gastos financieros** de los medios materiales y equipos con que se dotará el servicio, recogidos en puntos anteriores, con cargo a la retribución del concesionario.

Se ha considerado una vida útil media de 5 y 8 años por lo que la amortización se realizaría en ese periodo.

INVERSIONES EN EQUIPOS Y MEDIOS MATERIALES		
	Años Amort.	Importe inversión
EQUIPOS Y MEDIOS MATERIALES	5	41.650
EQUIPOS Y MEDIOS MATERIALES	8	195.195
TOTAL INVERSIONES EQUIPOS Y MEDIOS MATERIALES		236.845 €

Por tanto, la **amortización** de estas inversiones, **incluidos los gastos financieros**, será la siguiente:

AMORTIZACION INVERSIONES EQUIPOS Y MEDIOS MATERIALES		
	Plazo	Importe amort/año
EQUIPOS Y MEDIOS AMTERIALES	5	10.213
EQUIPOS Y MEDIOS AMTERIALES	8	32.943
TOTAL AMORTIZACION INVERSIONES EQUIPOS Y M. M.		43.155 €

- Total amortización equipos y medios materiales 43.155 €/año

n.- Amortización de inversiones de primera implantación

Se incluyen en este apartado las inversiones ordinarias que son necesarias realizar en el Servicio, al inicio de la gestión, tanto para conseguir una óptima gestión técnica como económica, con cargo a la retribución de aqualia.



PROPOSICIÓN PARA TOMAR PARTE EN LA LICITACION PARA CONTRATAR EN REGIMEN DE CONCESION LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y DEPURACION DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE BARBATE

Dado que se ha considerado que dichas inversiones se realizarán en el primer año de la gestión, el período de amortización de dichas inversiones será de 25 años.

INVERSIONES DE PRIMERA IMPLANTACION Y OTRAS		
	Años Amort.	Importe inversión
PRIMERA IMPLANTACION		
Mobiliario y acondiciona. oficina y almacén	25	60.000
Contadores generales	25	10.000
Permalog	25	2.500
Sectorización y Valvulería	25	10.000
Sonda piezométrica	25	1.000
Automatización (telecontrol)	25	25.000
Cartografía	25	50.000
Otras actuaciones iniciales, valvulería	25	5.000
GASTOS DE LICITACION	25	71.000
TOTAL INVERSIONES EQUIPOS Y MEDIOS MATERIALES		234.500 €

Por tanto, la amortización de estas inversiones, incluidos los gastos financieros, será la siguiente:

AMORTIZACION INVERSIONES PRIMERA IMPLANTACION Y OTRAS		
	Plazo	Importe amort/año
PRIMERA IMPLANTACION	25	14.284
GASTOS DE LICITACION	25	6.203
TOTAL AMORTIZACION INVERSIONES PRIMERA I. Y OTRAS		20.486 €

- Total amortización inversiones P. I. y Otras 20.486 €/año

o.- Amortización del canon inicial mínimo e I.T.P.

Se realiza este apartado de acuerdo con el artículo 34 del Pliego de Condiciones Administrativas, donde establece un canon fijo mínimo para el primer año de 2.000.000 € y de 500.000 € para el segundo que será ofertado



por los licitadores. Así mismo indicamos en este apartado el coste del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales que hay que sufragar por la entrega del canon inicial mínimo.

Teniendo en cuenta que el importe a subrogar por el ITP es el resultado de aplicar el 4% al Canon Fijo, el importe por este concepto será de 100.000€.

Este desembolso a realizar por el concesionario entra en nuestro modelo de análisis como una inversión que será amortizada durante todo el periodo de la concesión.

CANON MINIMO INICIAL		
	Año 1	Año 2
CANON MINIMO	2.000.000	500.000
Impuesto transmisiones patrimoniales	80.000	20.000
	2.080.000	520.000
TOTAL CANON MINIMO + I.T.P.		2.600.000 €

Por tanto, la **amortización** del canon mínimo inicial, **incluidos los gastos financieros**, será la siguiente:

AMORTIZACION CANON MINIMO INICIAL + I.T.P.		
	Plazo	Importe amort/año
CANON AÑO 1 + ITP	25	183.461
CANON AÑO 2	24	44.363
TOTAL AMORTIZACION CANON MINIMO + I.T.P.	Año 1	183.461 €
	Año 2 hasta 25	227.823 €

- Total amortización Canon Fijo + I.T.P. año 1 183.461 €/año

p.- Amortización inversiones a realizar en obras del Servicio

Se realiza este apartado de acuerdo con el artículo 34 del Pliego de Condiciones Administrativas, donde establece que el concesionario debe ejecutar obras, durante los seis primeros años de contrato, por un importe



PROPOSICIÓN PARA TOMAR PARTE EN LA LICITACION PARA CONTRATAR EN REGIMEN DE CONCESION LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y DEPURACION DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE BARBATE

mínimo para el primer año de 150.000 € y de 400.000 € en cada uno de los cinco años siguientes.

Teniendo absoluta preferencia las que vengán determinadas por la exigencia de mantener las playas en condiciones de salubridad adecuadas para su uso.

Este desembolso a realizar por el concesionario entra en nuestro modelo de análisis como una inversión que será amortizada durante todo el periodo de la concesión.

INVERSIONES MINIMAS EN OBRAS		
Año 1		150.000
Año 2		400.000
Año 3		400.000
Año 4		400.000
Año 5		400.000
Año 6		400.000
TOTAL INVERSIONES MINIMAS EN OBRAS		2.150.000 €

Por tanto, la amortización de estas inversiones, incluidos los gastos financieros, será la siguiente:

AMORTIZACION INVERSIONES MINIMAS EN OBRAS		
	Plazo	Importe amort/año
Inversión mínima en obras, año 1	25	13.104
Inversión mínima en obras, año 2	24	35.490
Inversión mínima en obras, año 3	23	36.094
Inversión mínima en obras, año 4	22	36.764
Inversión mínima en obras, año 5	21	37.511
Inversión mínima en obras, año 6	20	38.346
	Año 1	13.104 €
TOTAL AMORTIZACION INVERSIONES	Año 2	48.594 €
MINIMAS DE OBRAS	Año 3	84.688 €
	Año 4	121.452 €
	Año 5	158.963 €
	Año 6 hasta 25	197.309 €

- Total amortización inversiones obras, año 1 13.104 €/año



q.- Canon anual variable

El canon anual variable se abonará al Excm. Ayuntamiento por parte del concesionario, siendo este de 0,03 €/m3 mínimo, a partir del año once de gestión. Haciéndose efectivo a la finalización del periodo de cobro en voluntaria fijado en las Ordenanzas Municipales correspondiente a cada facturación bimestral.

Este desembolso a realizar por el concesionario entra en nuestro modelo de análisis económico incluido a partir del año 11 de gestión.

- Total canon variable año 1..... 0 €/año

r.- Dotación de insolvencias

Hemos partido del volumen de impagados con que cuenta actualmente el Servicio y hemos supuesto que continuando con la labor que viene desarrollando en el seguimiento del impagado y ejerciendo las actuaciones que permite el RSDAA, el porcentaje que podemos considerar a efectos de nuestro estudio para el primer año de gestión estará situado en el 3,5% sobre el total de los conceptos que correspondan a la facturación periódica, disminuyendo posteriormente.

CONCEPTO	Facturacion Anual	%	Importe total Dotado
Dotación Insolvencias	2.007.866	3,5%	70.275
TOTAL DOTACION INSOLVENCIA			70.275 €

- Total dotación insolvencia año 1 70.275 €/año



s.- **RESUMEN DE COSTES**

Por tanto, teniendo en cuenta los apartados anteriores, los costes previstos para el primer año de concesión, serán:

RESUMEN GASTOS SERVICIO AÑO 1		Coste anual
GASTOS FIJOS		831.375 €
PERSONAL	525.138 €	
CONSERVACION Y MANTENIMIENTO	162.115 €	
UTILIZACION MEDIOS MATERIALES	39.168 €	
ADMINISTRATIVOS Y VARIOS	45.231 €	
CALIDAD Y ANALITICA	11.352 €	
GESTION CLIENTES	48.371 €	
GASTOS VARIABLES		388.673 €
COMPRA DE AGUA	- €	
ENERGIA ELECTRICA	193.996 €	
REACTIVOS	100.056 €	
RETIRADA DE FANGOS Y RESIDUOS	42.121 €	
GASTOS ACOMETIDAS, ALTAS Y OTROS INGRESOS	52.500 €	
GASTOS GENERALES Y BENEFICIO INDUSTRIAL		183.007 €
AMORT. INVERSIONES MEDIOS MATERIALES		43.155 €
AMORT. INVERSIONES PRIMERA IMPLANTACION		20.486 €
AMORTIZACION CANON INICIAL + I.T.P.		183.461 €
AMORTIZACION INVERSIONES OBRAS		13.104 €
CANON ANUAL VARIABLE		- €
DOTACION INSOLVENCIA		70.275 €
TOTAL GASTOS SERVICIO AÑO 1		1.733.537 €

- TOTAL COSTES SERVICIO año 1 1.733.537 €/año



PROPOSICIÓN PARA TOMAR PARTE EN LA LICITACIÓN PARA CONTRATAR EN RÉGIMEN DE CONCESIÓN
LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE BARBATE

**k.4.- EVOLUCIÓN ECONÓMICA A € CONSTANTES DE LA
CONCESIÓN DURANTE LA DURACIÓN DEL CONTRATO**



k.4.- Evolución económica a € constantes de la concesión durante la duración del Contrato

Sobre la justificación de gastos e ingresos calculados anteriormente, realizamos esta previsión de la evolución del desarrollo económico-financiero de la Concesión a lo largo de los 25 años de gestión.

Las consideraciones generales para el desarrollo del contrato son:

1ª.- Modelo económico-financiero; se ha realizado el desarrollo sin considerar inflación, es decir, a € constantes.

2ª.- Tarifas aplicadas; las indicadas en el Pliego de Condiciones para el año primero.

3ª.- Previsión de números de usuarios y volumen a facturar a los abonados; Se ha considerado el crecimiento máximo de número de usuarios y de m3 facturados permitido por el Pliego de Condiciones.

4ª.- Ingresos tarifarios; son los debidos a la aplicación de las tarifas a los volúmenes previstos a facturar a los usuarios.

5ª.- Impagados; se pretende reducir el volumen de impagados actual al 2,5%.

6ª.- Otros ingresos: Se mantienen a lo largo de la concesión dados los crecimientos estables estimados.

7ª.- Evolución de los costes, los costes fijos se mantienen constantes a excepción de los que son afectados por el crecimiento del número de

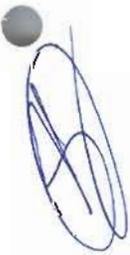


PROPOSICIÓN PARA TOMAR PARTE EN LA LICITACION PARA CONTRATAR EN REGIMEN DE CONCESION LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y DEPURACION DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE BARBATE

usuarios (gestión de abonados). Los costes variables evolucionarán en función del volumen de agua suministrado, (energía, reactivos, etc).

8ª.- Canon fijo, canon variable e inversiones a realizar en obras; de acuerdo con las consideraciones anteriores y lo recogido en el art. 39, punto k) del Pliego de Condiciones, se incluye en este apartado la amortización de los cánones mínimos, inicial y variable, así como las inversiones mínimas en obras, recogidos en el art. 34 del Pliego, incluidos los gastos financieros.

9ª.- En el modelo adjunto se puede observar los beneficios que se obtendrían en el caso de ofertar los cánones e inversiones en obras mínimos.





EVOLUCIÓN DE INGRESOS DEL SERVICIO

Año	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Número de abonados abastecimiento	11.752	11.776	11.799	11.823	11.846	11.870	11.894	11.918	11.941	11.965	11.989	12.013	12.037
Número de abonados saneamiento	11.020	11.042	11.064	11.086	11.108	11.131	11.153	11.175	11.198	11.220	11.242	11.265	11.287
Volumen facturado abastecimiento	1.260.048	1.251.298	1.252.549	1.253.802	1.255.056	1.256.311	1.257.567	1.258.825	1.260.083	1.261.344	1.262.605	1.263.867	1.265.131
Volumen facturado saneamiento	1.159.046	1.160.205	1.161.366	1.162.527	1.163.689	1.164.853	1.166.018	1.167.184	1.168.361	1.169.520	1.170.689	1.171.860	1.173.032
Incremento anual n° abonados	0,20%	0,20%	0,20%	0,20%	0,20%	0,20%	0,20%	0,20%	0,20%	0,20%	0,20%	0,20%	0,20%
Incremento anual del V. facturado	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%
Volumen Dependencias Municipales	125.005	125.130	125.255	125.380	125.506	125.631	125.757	125.882	126.008	126.134	126.260	126.387	126.513
Rendimiento de la Red de distribución	71,43%	72,00%	73,00%	74,00%	74,00%	74,00%	74,00%	74,00%	74,00%	74,00%	74,00%	74,00%	74,00%
Volumen distribuido	1.925.000	1.911.705	1.887.403	1.863.760	1.865.623	1.867.489	1.869.356	1.871.226	1.873.097	1.874.970	1.876.845	1.878.722	1.880.601
Volumen depurado	1.975.000	1.976.975	1.978.952	1.980.931	1.982.912	1.984.895	1.986.880	1.988.867	1.990.855	1.992.846	1.994.839	1.996.834	1.998.831
Dotación insolvencias	3,5%	3,3%	3,0%	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%

FACTURACIÓN ABASTECIMIENTO, ALCANTARILLADO Y DEPURACIÓN

Abastecimiento	453.066,90	453.973,03	454.880,98	455.790,74	456.702,32	457.615,73	458.530,99	459.448,02	460.366,92	461.287,65	462.210,23	463.134,65	464.060,92
Cuota de servicio	489.232,62	489.721,85	490.211,57	490.701,79	491.192,49	491.683,68	492.175,36	492.667,54	493.160,21	493.653,37	494.147,02	494.641,17	495.135,81
Cuota variable	289.854,00	290.433,71	291.014,58	291.596,60	292.179,80	292.764,16	293.349,69	293.936,39	294.524,26	295.113,31	295.703,53	296.294,94	296.887,63
Alcantarillado	152.996,88	153.138,87	153.283,01	153.446,30	153.599,75	153.753,35	153.907,10	154.061,01	154.215,07	154.369,28	154.523,65	154.678,18	154.832,85
Depuración	352.305,00	353.099,79	353.805,99	354.513,60	355.222,63	355.933,07	356.644,94	357.358,23	358.072,95	358.789,09	359.506,67	360.225,68	360.946,14
Cuota de servicio	270.330,40	270.600,73	270.871,33	271.142,20	271.413,34	271.684,76	271.956,44	272.228,40	272.500,63	272.773,13	273.045,90	273.318,95	273.592,27
Cuota variable	2.007.865,60	2.010.986,98	2.014.077,46	2.017.191,24	2.020.310,33	2.023.434,74	2.026.564,49	2.029.699,58	2.032.840,02	2.035.985,83	2.039.137,00	2.042.293,56	2.045.455,51

OTROS INGRESOS

C contribución Parametro A, C conexión, Reconexiones	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00
Pequeñas obras y Tces	70.000,00	70.000,00	70.000,00	70.000,00	70.000,00	70.000,00	70.000,00	70.000,00	70.000,00	70.000,00	70.000,00	70.000,00	70.000,00
Gestión cobro RSU	40.000,00	40.000,00	40.000,00	40.000,00	40.000,00	40.000,00	40.000,00	40.000,00	40.000,00	40.000,00	40.000,00	40.000,00	40.000,00

TOTAL OTROS INGRESOS	115.000,00	115.000,00	115.000,00	115.000,00	115.000,00	115.000,00	115.000,00	115.000,00	115.000,00	115.000,00	115.000,00	115.000,00	115.000,00
----------------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------

INGRESOS TOTALES	2.122.865,80	2.125.968,98	2.129.077,46	2.132.191,24	2.135.310,33	2.138.434,74	2.141.564,49	2.144.699,58	2.147.840,02	2.150.985,83	2.154.137,00	2.157.293,56	2.160.455,51
------------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------

1171



EVOLUCIÓN DE GASTOS DE LA CONCESION

Año	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
PERSONAL.-	525,137.75	525,137.75	525,137.75	525,137.75	525,137.75	525,137.75	525,137.75	525,137.75	525,137.75	525,137.75	525,137.75	525,137.75	525,137.75
MANTENIMIENTO Y CONSERVACION.-	162,115.37	162,115.37	162,115.37	162,115.37	162,115.37	162,115.37	162,115.37	162,115.37	162,115.37	162,115.37	162,115.37	162,115.37	162,115.37
UTILIZACION MEDIOS	39,168.00	39,168.00	39,168.00	39,168.00	39,168.00	39,168.00	39,168.00	39,168.00	39,168.00	39,168.00	39,168.00	39,168.00	39,168.00
GESTION ADMINISTRATIVOS Y VARIOS	45,230.72	45,230.72	45,230.72	45,230.72	45,230.72	45,230.72	45,230.72	45,230.72	45,230.72	45,230.72	45,230.72	45,230.72	45,230.72
CONTROL DE CALIDAD Y ANALÍTICA	11,352.00	11,352.00	11,352.00	11,352.00	11,352.00	11,352.00	11,352.00	11,352.00	11,352.00	11,352.00	11,352.00	11,352.00	11,352.00
GESTION DE CLIENTES	48,347.23	48,347.23	48,347.23	48,347.23	48,347.23	48,347.23	48,347.23	48,347.23	48,347.23	48,347.23	48,347.23	48,347.23	48,347.23
COMPRA DE AGUA.-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ENERGIA.-	193,995.67	194,189.86	194,383.85	194,578.24	194,772.82	194,967.59	195,162.56	195,357.72	195,553.08	195,748.63	195,944.38	196,140.32	196,336.46
REACTIVOS .	100,056.32	100,156.38	100,256.53	100,356.75	100,457.15	100,557.60	100,658.16	100,758.82	100,859.58	100,960.44	101,061.40	101,162.46	101,263.62
EYACUACION DE FANGOS Y RESIDUOS.-	42,121.23	42,121.23	42,121.23	42,121.23	42,121.23	42,121.23	42,121.23	42,121.23	42,121.23	42,121.23	42,121.23	42,121.23	42,121.23
COSTES DE PEQUEÑAS OBRAS Y TCAS	52,500.00	52,500.00	52,500.00	52,500.00	52,500.00	52,500.00	52,500.00	52,500.00	52,500.00	52,500.00	52,500.00	52,500.00	52,500.00
G GENERALES Y B. INDUST	183,007.24	183,065.98	183,124.56	183,183.32	183,242.16	183,301.07	183,360.06	183,419.12	183,478.25	183,537.46	183,596.74	183,656.09	183,715.52
AMORTIZACIONES (INCLUIDOS GASTOS FINANCIEROS)													
DE EQUIPOS Y MEDIOS MATERIALES	43,155.18	43,155.18	43,155.18	43,155.18	43,155.18	43,155.18	43,155.18	43,155.18	43,155.18	43,155.18	43,155.18	43,155.18	43,155.18
DE INVERSIONES DE PRIMERA IMPLANTACION	20,486.44	20,486.44	20,486.44	20,486.44	20,486.44	20,486.44	20,486.44	20,486.44	20,486.44	20,486.44	20,486.44	20,486.44	20,486.44
DE LOS CANTONES FIJOS MINIMO + ITP	183,460.67	227,823.29	227,823.29	227,823.29	227,823.29	227,823.29	227,823.29	227,823.29	227,823.29	227,823.29	227,823.29	227,823.29	227,823.29
DE LAS INVERSIONES MINIMAS EN OBRAS	13,104.33	48,694.43	84,688.20	121,452.35	158,963.35	197,309.44	197,309.44	197,309.44	197,309.44	197,309.44	197,309.44	197,309.44	197,309.44
CANTON ANUAL MINIMO													
DOTACION INSOLVENCIA	70,275.30	86,356.48	80,422.32	50,429.78	50,507.76	50,585.87	50,664.11	50,742.48	50,821.00	50,899.65	50,978.43	51,057.34	51,136.39
TOTAL GASTOS	1,733,537.46	1,808,920.78	1,840,530.36	1,867,752.50	1,905,792.57	1,944,668.43	1,945,198.90	1,945,730.07	1,946,261.93	1,946,794.50	1,985,205.91	1,985,777.76	1,986,350.35

15.0%

0.03

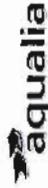
CUADRO DE INVERSIONES/AMORTIZACIONES

Año	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Inversiones	2,600,000.00	800,000.00	800,000.00	800,000.00	800,000.00	800,000.00	800,000.00	800,000.00	800,000.00	800,000.00	800,000.00	800,000.00	800,000.00
Amortizaciones	1,277,448.37	475,225.00	400,000.00	400,000.00	400,000.00	400,000.00	400,000.00	400,000.00	400,000.00	400,000.00	400,000.00	400,000.00	400,000.00
Totales:	6,027,448	2,725,225.00	900,000.00	400,000.00	400,000.00	458,108.57	0.00	0.00	232,132.40	0.00	66,877.06	0.00	0.00
Canonas Iniciales Minimas + ITP	84,000.00	104,833.33	104,833.33	104,833.33	104,833.33	104,833.33	104,833.33	104,833.33	104,833.33	104,833.33	104,833.33	104,833.33	104,833.33
Equipos y Medios	19,009.00	19,009.00	19,009.00	19,009.00	19,009.00	21,964.48	21,964.48	21,964.48	35,619.33	35,619.33	40,077.80	40,077.80	40,077.80
Inversiones minimas en obras	6,000.00	22,668.67	40,057.97	58,239.79	77,287.41	97,287.41	97,287.41	97,287.41	97,287.41	97,287.41	97,287.41	97,287.41	97,287.41
Totales:	109,009.00	146,509.00	163,900.30	182,082.12	201,129.74	224,095.22	224,095.22	224,095.22	237,740.07	237,740.07	242,198.54	242,198.54	242,198.54

RESUMEN DE CUENTA DE RESULTADOS DE LA CONCESION

INGRESOS TOTALES	2,122,865.80	2,125,968.98	2,129,077.46	2,132,191.24	2,135,310.33	2,138,434.74	2,141,564.49	2,144,699.68	2,147,840.02	2,150,985.83	2,154,137.00	2,157,293.56	2,160,455.51
TOTAL GASTOS	1,733,637.46	1,808,920.78	1,840,530.36	1,867,752.50	1,905,792.57	1,944,668.43	1,945,198.90	1,945,730.07	1,946,261.93	1,946,794.50	1,985,205.91	1,985,777.76	1,986,350.35
RESULTADO	389,328.34	317,048.20	288,547.10	264,438.74	229,517.76	193,766.31	196,365.59	198,969.51	201,578.09	204,191.33	168,931.09	171,515.80	174,105.16

1172



EVOLUCIÓN DE INGRESOS DEL SERVICIO

Año	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
Número de abonados abastecimiento	12.061	12.085	12.110	12.134	12.158	12.182	12.207	12.231	12.256	12.280	12.305	12.329
Número de abonados saneamiento	11.310	11.333	11.355	11.378	11.401	11.424	11.446	11.469	11.492	11.515	11.538	11.561
Volumen facturado abastecimiento	1.266.396	1.267.663	1.268.931	1.270.199	1.271.470	1.272.741	1.274.014	1.275.288	1.276.563	1.277.840	1.279.118	1.280.397
Volumen facturado saneamiento	1.174.205	1.175.379	1.176.554	1.177.731	1.178.908	1.180.087	1.181.267	1.182.449	1.183.631	1.184.815	1.186.000	1.187.186
Incremento anual n° abonados	0,20%	0,20%	0,20%	0,20%	0,20%	0,20%	0,20%	0,20%	0,20%	0,20%	0,20%	0,20%
Incremento anual del V. facturado	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%
Volumen Dependencias Municipales	126.640	126.766	126.893	127.020	127.147	127.274	127.401	127.529	127.656	127.784	127.912	128.040
Rendimiento de la Red de distribución	74,00%	74,00%	74,00%	74,00%	74,00%	74,00%	74,00%	74,00%	74,00%	74,00%	74,00%	74,00%
Volumen distribuido	1.682.461	1.684.364	1.686.248	1.688.134	1.690.022	1.691.913	1.693.804	1.695.699	1.697.594	1.699.482	1.901.391	1.903.292
Volumen depurado	2.000.830	2.002.830	2.004.833	2.006.838	2.008.845	2.010.854	2.012.865	2.014.878	2.016.892	2.018.909	2.020.928	2.022.948
Otrotación Insolvencias	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%

FACTURACIÓN ABASTECIMIENTO, ALCANTARILLADO Y DEPURACION



Abastecimiento	464.989,04	465.919,02	466.850,85	467.784,56	468.720,13	469.657,57	470.596,88	471.538,07	472.481,15	473.426,11	474.372,36	475.321,71
Cuota de servicio	495.630,94	496.126,58	496.622,70	497.119,32	497.616,44	498.114,06	498.612,17	499.110,79	499.609,90	500.109,51	500.609,62	501.110,23
Cuota variable	297.481,30	298.076,27	298.672,42	299.269,76	299.868,30	300.468,04	301.068,98	301.671,12	302.274,46	302.879,01	303.484,76	304.091,73
Alcantarillado	154.987,69	155.142,87	155.297,82	155.453,11	155.608,57	155.764,18	155.919,94	156.075,86	156.231,94	156.388,17	156.544,56	156.701,10
Depuración	361.668,03	362.391,36	363.116,15	363.842,38	364.570,06	365.299,20	366.029,80	366.761,86	367.495,39	368.230,38	368.966,84	369.704,77
Cuota de servicio	273.865,86	274.139,72	274.413,66	274.688,28	274.962,97	275.237,63	275.513,17	275.788,68	276.064,47	276.340,53	276.616,87	276.893,49
Cuota variable												

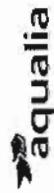
TOTAL FACTURACIÓN ABAST., ALCANT. Y DEPU.	2.049.622,86	2.051.795,62	2.054.973,80	2.058.157,42	2.061.346,47	2.064.540,98	2.067.740,94	2.070.946,38	2.074.157,30	2.077.373,70	2.080.595,61	2.083.823,03
--	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------

OTROS INGRESOS

C contratación, Parametro A, C conexión, Reconexiones	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00
Pequeñas obras y Tasa	70.000,00	70.000,00	70.000,00	70.000,00	70.000,00	70.000,00	70.000,00	70.000,00	70.000,00	70.000,00	70.000,00	70.000,00
Gestión cobro RSU	40.000,00	40.000,00	40.000,00	40.000,00	40.000,00	40.000,00	40.000,00	40.000,00	40.000,00	40.000,00	40.000,00	40.000,00

TOTAL OTROS INGRESOS	115.000,00	115.000,00	115.000,00	115.000,00	115.000,00	115.000,00	115.000,00	115.000,00	115.000,00	115.000,00	115.000,00	115.000,00
-----------------------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------

INGRESOS TOTALES	2.163.622,86	2.166.795,62	2.169.973,80	2.173.157,42	2.176.346,47	2.179.540,98	2.182.740,94	2.185.946,38	2.189.157,30	2.192.373,70	2.195.595,61	2.198.823,03
-------------------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------



EVOLUCIÓN DE GASTOS DE LA CONCESION

Año	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
PERSONAL.-	525.137,75	525.137,75	525.137,75	525.137,75	525.137,75	525.137,75	525.137,75	525.137,75	525.137,75	525.137,75	525.137,75	525.137,75
MANTENIMIENTO Y CONSERVACION.-	162.115,37	162.115,37	162.115,37	162.115,37	162.115,37	162.115,37	162.115,37	162.115,37	162.115,37	162.115,37	162.115,37	162.115,37
UTILIZACION MEDIOS	39.168,00	39.168,00	39.168,00	39.168,00	39.168,00	39.168,00	39.168,00	39.168,00	39.168,00	39.168,00	39.168,00	39.168,00
GESTION ADMINISTRATIVOS Y VARIOS	45.230,72	45.230,72	45.230,72	45.230,72	45.230,72	45.230,72	45.230,72	45.230,72	45.230,72	45.230,72	45.230,72	45.230,72
CONTROL DE CALIDAD Y ANALITICA	11.352,00	11.352,00	11.352,00	11.352,00	11.352,00	11.352,00	11.352,00	11.352,00	11.352,00	11.352,00	11.352,00	11.352,00
GESTION DE CLIENTES	49.644,09	49.743,38	49.842,86	49.942,05	50.042,43	50.142,52	50.242,80	50.343,29	50.443,87	50.544,86	50.645,95	50.747,24
COMPRA DE AGUA.-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ENERGIA.-	196.632,80	196.729,53	196.826,06	197.122,99	197.320,11	197.517,43	197.714,95	197.912,66	198.110,58	198.308,69	198.507,00	198.705,90
REACTIVOS.-	101.364,89	101.466,25	101.567,72	101.669,28	101.770,95	101.872,72	101.974,60	102.076,57	102.178,65	102.280,83	102.383,11	102.485,49
EVACUACION DE FANGOS Y RESIDUOS.-	42.121,23	42.121,23	42.121,23	42.121,23	42.121,23	42.121,23	42.121,23	42.121,23	42.121,23	42.121,23	42.121,23	42.121,23
COSTES DE PEQUEÑAS OBRAS Y TCAS	52.500,00	52.500,00	52.500,00	52.500,00	52.500,00	52.500,00	52.500,00	52.500,00	52.500,00	52.500,00	52.500,00	52.500,00
G GENERALES Y B. INDUST	183.775,03	183.834,60	183.894,26	183.953,98	184.013,79	184.073,66	184.133,61	184.193,64	184.253,74	184.313,92	184.374,17	184.434,50
AMORTIZACIONES (INCLUIDOS GASTOS FINANCIEROS)												
DE EQUIPOS Y MEDIOS MATERIALES	43.155,18	43.155,18	43.155,18	43.155,18	43.155,18	43.155,18	43.155,18	43.155,18	43.155,18	43.155,18	43.155,18	43.155,18
DE INVERSIONES DE PRIMERA IMPLANTACION	20.486,44	20.486,44	20.486,44	20.486,44	20.486,44	20.486,44	20.486,44	20.486,44	20.486,44	20.486,44	20.486,44	20.486,44
DE LOS CANONES FIJOS MINIMO + ITP	227.823,29	227.823,29	227.823,29	227.823,29	227.823,29	227.823,29	227.823,29	227.823,29	227.823,29	227.823,29	227.823,29	227.823,29
DE LAS INVERSIONES MINIMAS EN OBRAS	197.309,44	197.309,44	197.309,44	197.309,44	197.309,44	197.309,44	197.309,44	197.309,44	197.309,44	197.309,44	197.309,44	197.309,44
CANON ANUAL MINIMO	37.891,89	38.029,89	38.067,92	38.105,98	38.144,09	38.182,23	38.220,42	38.258,64	38.296,90	38.335,19	38.373,53	38.411,90
DOTACION INSOLVENCIA	51.216,57	51.284,68	51.374,35	51.453,04	51.533,06	51.613,52	51.693,52	51.773,66	51.853,93	51.934,34	52.014,89	52.095,58
TOTAL GASTOS	1.986.923,68	1.987.497,76	1.988.072,57	1.988.648,14	1.989.224,45	1.989.801,51	1.990.379,32	1.990.957,88	1.991.537,18	1.992.117,25	1.992.698,06	1.993.279,63

CUADRO DE INVERSIONES/AMORTIZACIONES

Año	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
Inversiones												
Canones Iniciales Minimos + ITP	2.600.000,00											
Equipos y Medios	1.277.448,37											
Inversiones minimas en obras	0,00											
Totales:	6.027.448	0,00	76.685,25	282.830,79	0,00	0,00	0,00	85.608,29	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortizaciones												
Canones Iniciales Minimos + ITP	2.600.000,00											
Equipos y Medios	1.277.448,37											
Inversiones minimas en obras	0,00											
Totales:	6.027.448	242.198,54	249.765,06	281.190,71	281.190,71	281.190,71	281.190,71	296.312,35	298.312,36	298.312,36	298.312,36	298.312,36

RESUMEN DE CUENTA DE RESULTADOS DE LA CONCESION

INGRESOS TOTALES	2.163.622,86	2.166.795,62	2.169.973,80	2.173.157,42	2.176.346,47	2.179.540,98	2.182.740,94	2.185.946,38	2.189.157,30	2.192.373,70	2.195.595,61	2.198.823,03
TOTAL GASTOS	1.986.923,68	1.987.497,76	1.988.072,57	1.988.648,14	1.989.224,45	1.989.801,51	1.990.379,32	1.990.957,88	1.991.537,18	1.992.117,25	1.992.698,06	1.993.279,63
RESULTADO	176.699,18	179.297,87	181.901,23	184.509,28	187.122,02	189.739,47	192.361,62	194.988,50	197.620,11	200.256,46	202.897,55	205.543,41

1174



AYUNTAMIENTO DE BARBATE (CADIZ)

Plaza Inmaculada, 1 - C.P. 11160

1185

I

Clave operación 814
Signo 0

CONTABILIDAD DEL
PRESUPUESTO DE
INGRESOS

PRESUPUESTO CORRIENTE

CARTA DE PAGO

Naturaleza Ingreso: 14
Nº Op. Anterior:
Nº Expediente:

Fecha Ingreso: 24/05/2012

Ejercicio: 2012

Presupuesto 2012 Tipo de Exacción 4 Otros Ingresos sin Contraido Previo

Orgánica Económica Referencia Importe EUROS PGCP
55100 12012001421 2.610.600,00 7750
ADJUDICACIÓN SERVICIO INTEGRAL DEL AGUA

Aplicación no presupuestaria I.V.A Importe EUROS PGCP

Importe Importe EUROS
DOS MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS EUROS. 2.610.600,00

Código de Gasto/Proyecto:

Ordinal: 001 CAJA DE LA CORPORACION - CAJA MUNICIPAL

Código Nombre o razón social
A26019992 AQUALIA GESTION INTEGRAL DEL AGUA, S.A.

Domicilio

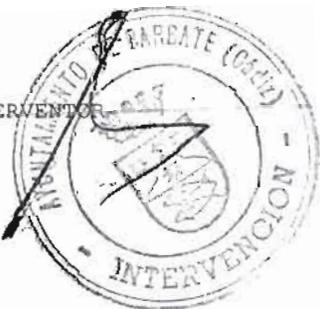
Población Cod. Postal

Ordinal Bancario

Texto libre

IMPORTE 87,02 % ADJUDICACIÓN DEFINITIVA SERVICIO CICLO INTEGRAL DEL AGUA POR 25 AÑOS

EL INTERVENTOR



EL TESORERO

Nº. Operación: 120120001737
Número de Ingreso: 20120001957
Nº. Ref. Cont /

Sentado en Libro Diario de
Contabilidad Presupuestaria con

Fecha 24/05/2012

COMPULSADO

Documentos que concuerdan con su original.
EL FUNCIONARIO,



Manuela Mera Castillo

24 de 5 de 2012

CONTABILIDAD DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	CARTA DE PAGO	Clave operación Signo	814 0
PRESUPUESTO CORRIENTE		Naturaleza. Ingreso: Nº. Op. Anterior: Nº. Expediente:	14
		Fecha Ingreso:	24/05/2012
		Ejercicio:	2012

Presupuesto **2012** Tipo de Exacción **4** Otros Ingresos sin Contraido Previo

Orgánica	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
	55100	12012000002	389.400,00	776
CONCESIÓN SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y DEPURACIÓN				

Aplicación no presupuestaria I.V.A.	Importe EUROS	PGCP
-------------------------------------	---------------	------

Importe TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS EUROS.	Importe EUROS 389.400,00
--	------------------------------------

Código de Gasto/Proyecto:

Ordinal: **001** **CAJA DE LA CORPORACIÓN - CAJA CORPORACION**

Código	Nombre o razón social
A26019992	AQUALIA GESTIÓN DEL CICLO INTEGRAL, S.A.
Domicilio	
Población	Cod Postal
Ordinal Bancario	

Texto libre
IMPORTE 12,98 % ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA POR 25 AÑOS



Nº. Operación: **12012000002**
Número de Ingreso: **20120000010**
Nº. Rel. Cont: **/**

Sentado en Libro Diario de
Contabilidad Presupuestaria con
Fecha **24/05/2012**



AYUNTAMIENTO DE BARBATE (CADIZ)

Plaza Inmaculada, 1 - C.P. 11160

1177

I

Clave operación 814
Signo 0

CONTABILIDAD DEL
PRESUPUESTO DE
INGRESOS

PRESUPUESTO CORRIENTE

CARTA DE PAGO

Naturaleza Ingreso: 14
Nº. Op. Anterior:
Nº. Expediente:

Fecha Ingreso: 24/05/2012

Ejercicio: 2012

Presupuesto 2012 Tipo de Exacción 4 Otros Ingresos sin Contraído Previo

Orgánica Económica: Referencia Importe EUROS PGCP
55100 12012001421 2.610.600,00 7750

ADJUDICACIÓN SERVICIO INTEGRAL DEL AGUA

Aplicación no presupuestaria I.V.A Importe EUROS PGCP

Importe Importe EUROS
DOS MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS EUROS. 2.610.600,00

Código de Gasto/Proyecto

Ordinal: 001 CAJA DE LA CORPORACION - CAJA MUNICIPAL

Código Nombre o razón social
A2601992 AQUALIA GESTION INTEGRAL DEL AGUA, S.A.
Domicilio

Población Cod. Postal

Ordinal Bancario

Texto libre

IMPORTE 87,02 % ADJUDICACIÓN DEFINITIVA SERVICIO CICLO INTEGRAL DEL AGUA POR 25 AÑOS

EL INTERVENTOR



EL TESOERO

Nº. Operación: 120120001737

Número de Ingreso: 20120001957

Nº. Rel. Cont: /

Señalado en Libro Diario de
Contabilidad Presupuestaria con

Fecha: 24/05/2012

I

Clave operación **814**
Signo **0**

CONTABILIDAD DEL
PRESUPUESTO DE
INGRESOS

PRESUPUESTO CORRIENTE

CARTA DE PAGO

Naturaleza. Ingreso: **14**
Nº. Op. Anterior:
Nº. Expediente:

Fecha Ingreso: **24/05/2012**

Ejercicio: **2012**

Presupuesto **2012** Tipo de Exacción **4** Otros Ingresos sin Contraido Previo

Orgánica	Económica: 55100	Referencia 12012000002	Importe EUROS 389.400,00	PGCP 776
CONCESIÓN SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y DEPURACIÓN				

Aplicación no presupuestaria I.V.A.	Importe EUROS	PGCP
-------------------------------------	---------------	------

Importe TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS EUROS.	Importe EUROS 389.400,00
---	------------------------------------

Código de Gasto/Proyecto:

Ordinal: **001** CAJA DE LA CORPORACIÓN - CAJA CORPORACION

Código	Nombre o razón social
A26019992	AQUALIA GESTIÓN DEL CICLO INTEGRAL, S.A.
Domicilio	
Población	Cod. Postal
Ordinal Bancario	

Texto libre

IMPORTE 12,98 % ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA POR 25 AÑOS



Nº. Operación:	120120000002
Número de Ingreso:	20120000010
Nº. Rel. Cont:	/

Sentado en Libro Diario de
Contabilidad Presupuestaria con
Fecha **24/05/2012**

ENTIDAD OFICINA D.C. NÚMERO DE CUENTA
0030 1029 4 9 00000046250
ES92 0030 1029 4900 0004 6250

Banesto

CHEQUE BANCARIO

OFICINA Y FECHA DE EMISIÓN	JEREZ DE LA FRONTERA O.P. JEREZ FRONTERA	24/05/2012	EUR. *****312.231.23
POR NUESTRA CTA. PAGUESE POR ESTE CHEQUE A:	ENTIDAD LOCAL AUTONOMA ZAHARA DE LOS ATUNES		
EUROS: (en letra)	TRESCIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UNO CON VEINTITRES		
ENTIDAD PAGADORA	Cualquier Oficina de Banco Español de Crédito, S. A. A 9140215		CLAVE ENTIDAD 0030

NÚMERO 4 9. 140. 215 3 CÓDIGO DE IDENTIFICACION 7561 1

00000046250 40294 00000046250 7561

Banco Español de Crédito, S.A.
P.P.A.